

El Instituto Tecnológico de Tepic, con el firme propósito de fomentar la sana convivencia y fraternal competencia entre los trabajadores de los Institutos Tecnológicos, el Comité Ejecutivo Delegacional D-V-63 de la Sección 61 del SNTE, emite la presente

CONVOCATORIA

A los equipos representativos de las delegaciones sindicales de los Institutos Tecnológicos pertenecientes al Tecnológico Nacional de México. A participar en el

“V Evento Nacional Cultural y Deportivo de la Sección 61 del SNTE”

Bajo las siguientes

B A S E S

1. El torneo tiene como propósito principal fomentar **la competencia deportiva** entre las delegaciones sindicales y los miembros que las componen, en un marco de unidad, respeto y convivencia fraternal.
2. El torneo tendrá como sede el Instituto Tecnológico de Tepic, Nayarit. Durante los días 26 de noviembre al 01 de diciembre de 2017.
3. Los participantes serán: todas las delegaciones Sindicales que tengan una representación deportiva en las disciplinas convocadas y hallan clasificado al V Evento Nacional.
4. Cada equipo podrá registrar un máximo de jugadores de acuerdo a los reglamentos de la disciplina correspondiente. Todos los jugadores deberán de presentarse a los partidos debidamente uniformados.
5. Se competirá en:
 - **AJEDREZ** en rama mixta y categoría única, se aceptarán 2 participantes por Tecnológico como máximo y se jugará el sistema Suizo.
 - **BASQUETBOL** rama femenil y varonil, se aceptarán mínimo 8 jugadores y 12 como máximo. Se jugará en 4 tiempos de 10 minutos cronometrados cada uno.
 - **BEISBOL y SOFTBOL** rama varonil, se aceptarán mínimo 12 jugadores y 20 como máximo. Se jugará a 7 entradas.
 - **FUTBOL SOCCER** rama varonil, se aceptarán mínimo 15 jugadores y 22 como máximo. Se jugará en 2 tiempos de 35 minutos cada uno a excepción de la final que será de 45 minutos.

VOLIBOL rama femenil y varonil, se aceptarán mínimo 8 jugadores y 12 como máximo y se jugarán 2 sets de 25 tantos y uno de 15 tantos a ganar 2 de 3 sets.

- **ATLETISMO** rama femenil y varonil, se llevarán a cabo en las cinco categorías siguientes:

CATEGORÍAS
Libre (hasta 29 A)
Veterano (30- 39 A)
Máster(40-49 A)
Super-master (50-59 A)
Jumbo (60 en adelante)

Existirán pruebas de 100 mts., 400 mts., 1,500 mts., 5,000 mts. y 10,000 mts. para todas las categorías en ambas ramas.

* Calificarán al evento nacional los tres primeros lugares.

6. Cada equipo deberá ser preinscrito mediante la cédula de inscripción y cedula de registro a los siguientes correos según la disciplina, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 24 de noviembre de 2017.

Disciplina	Correo
Ajedrez	coordinacion_ajedrez@gmail.com
Atletismo	coordinación_atletismo@gmail.com
Basquetbol	coordinacion_basquetbol@gmail.com
Beisbol	coordinación_beisbol@gmail.com
Futbol	coordinacionfutboltec@gmail.com
Softbol	coordinacion_softbol@gmail.com
Voleibol	voleibolcoordinacion@gmail.com

La inscripción deberá realizarse antes del 26 de noviembre enviando la siguiente documentación al correo

- Cédula de registro.
 - Cédula de inscripción.
 - Oficio enviado por el C. Secretario General de la Delegación representada y/o el Secretario de Cultura y Deporte de la Sección 61 a este Comité, al correo comitedelegacionaldv63@gmail.com.
 - Por acuerdo de los Secretarios Generales Delegacionales se determinó que la inscripción sea una cooperación de \$50.00 pesos por participante en cada una de las disciplinas que participe, que deberá ser entregada a la Sede el día del registro.
7. Se confirmará la inscripción mediante la entrega formal de la documentación que acrediten a los jugadores, el día 26 de noviembre de 2017 de 9:00 a 17:00 horas en el I.T. de Tepic (Laboratorio de Computación).
 8. Los integrantes de los equipos son los miembros activos de la misma delegación sindical de un centro de trabajo dependiente del Tecnológico Nacional de México, ya sea de base, de confianza o en interinato,
 9. Los jugadores serán acreditados mediante:
 - a) Comprobante de pago vigente correspondiente a la quincena 21 de 2017 (Original y copia).
 - b) Credencial de elector o pasaporte o cédula profesional (Original y copia) (también se deberá presentar en cada juego de ser necesario).
 - c) Dos fotografías recientes tamaño infantil a color.
 - d) Cada participante podrá participar en una o dos disciplinas deportivas de conjunto.
 - e) Estar registrado en la cédula de inscripción y cédula de registro.
 - f) Credencial de participación elaborada (también se deberá presentar en cada juego).
 - g) Quién no cumpla con algún requisito anterior no será registrado.
 10. El sistema de competencia será de acuerdo al Reglamento Deportivo de la Sección 61.
 11. La junta previa se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas en las instalaciones del Tecnológico de Tepic, y tendrá como propósito el sorteo de los equipos, aclaraciones sobre el torneo y la forma de competencia. El equipo que no tenga presente un delegado o un representante será dado de baja del torneo.
 12. La inasistencia justificada del delegado o representante de un equipo a la junta previa, obliga a éste a aceptar los acuerdos emanados de la misma, y no podrá solicitar modificaciones a esos acuerdos.

13. Se aplicará el Reglamento establecido por la Federación Mexicana de la disciplina respectiva y los árbitros serán acreditados por la Delegación Sede.
14. La Ceremonia de Inauguración dará inicio a las 09:00 horas del día 27 de noviembre de 2017 en el Domo Deportivo del Tecnológico Sede. La participación en la ceremonia de inauguración será obligatoria para todos los equipos, los cuales deberán estar debidamente uniformados.
15. Se entregará constancia y trofeo a los tres primeros lugares de cada disciplina deportiva y un presente a todas las delegaciones participantes.
16. Los gastos derivados por el traslado y la estancia de los equipos para su participación en el torneo, estarán a cargo de los Comités Delegacionales representados por cada uno de los equipos.
17. Todo el desarrollo del torneo y las actividades colaterales, serán coordinadas por el Comité Organizador. Cada equipo, recibirá oportunamente la información correspondiente sobre las funciones del comité.
18. El Comité Organizador aplicará los términos del Reglamento de los Torneos Deportivos de la Sección 61.
19. Las protestas se harán inmediatamente después del partido celebrado adjuntando la cédula arbitral y tendrán como máximo ese día para su presentación a la comisión de honor y justicia, la cual tendrá que analizar el caso y dar el dictamen correspondiente.
20. El Secretario General de la Delegación D-V-63, el Secretario de Cultura y Deporte de la Sección 61, y los Secretarios de Cultura, Asuntos Profesionales y Formación Sindical Regionales de la Sección 61, integrarán la Comisión de Honor y Justicia que se constituye para dirimir las protestas de los equipos participantes en los torneos.
21. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

NOTA:

- El cierre de inscripciones será el 26 de noviembre de 2017 y pueden registrarse a partir de la fecha.
- En caso de no presentarse el Secretario General de cada Delegación, la Delegación o el Secretario de Cultura y Deporte de la Sección 61 asignará un representante con oficio firmado y sellado, siendo así nombrado Representante General de su Delegación correspondiente.
- Las credenciales deberán imprimirse en papel opalina, y recortadas con las fotografías correspondientes y actualizadas de los participantes.



Se anexa a la presente, la Cédula de Inscripción, la Cédula de Registro y el Formato de Credenciales.

Por el Comité Organizador

Profra. Claudia Guadalupe Quezada López
Secretaria General D-V-63

Profr. José Antonio Menéndez Martínez
Secretario de Cultura y Deportes de la Sección 61

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Comité Ejecutivo Delegacional

SNTE

UNIDAD ORGULLO COMPROMISO

SECCIÓN 61 DELEGACIÓN D-V-63
SECRETARIA GENERAL

Prof. Carlos Segura Dorantes
Secretario General de la sección 61